

EDICTO

Nº Edicto: 2426

Carátula: CROCHATI GUILLERMA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-306-C2019

1ª Ins.:F-2CH-306-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5772

Texto del edicto: La Dra. Natalia Costanzo, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, sito en calle 9 de julio 221 -1º piso de la ciudad de Choel Choel, Secretaría Unica, cita y emplaza por el termino de 30 dias a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. Guillerma CROCHATTI, DNI 9.961.584, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CROCHATI GUILLERMA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2CH-306-C31-19). Publíquese por un (1) día en Boletín Oficial. Choele Choele, 29 de Abril de 2019.